RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS PARA LA CONTRATACIÓN "EQUIPOS DE INTERVENCIÓN LIGEROS PARA EMERGENCIAS SANITARIAS (EQUILÍN- 061)" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

El Responsable de la Unidad de Formación e Investigación de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (en adelante EPES) ha propuesto la contratación de "EQUIPOS DE INTERVENCIÓN LIGEROS PARA EMERGENCIAS SANITARIAS (EQUILÍN- 061)" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

EPES no cuenta con los medios personales y materiales necesarios para llevar a cabo el servicio del que es objeto esta contratación.

La contratación de "EQUIPOS DE INTERVENCIÓN LIGEROS PARA EMERGENCIAS SANITARIAS (EQUILÍN-061)" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía se llevará a cabo conforme a los requisitos y a las características técnicas que se describen en el Documento Regulador que se incorpora a la presente resolución.

El Documento Regulador establece las condiciones y requisitos de solvencia que han de cumplir las personas licitadoras para participar en el procedimiento de adjudicación, así como los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato.

El procedimiento que se considera más adecuado para realizar esta contratación es el procedimiento ABIERTO, previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), con plazo de presentación de proposiciones de 35 días naturales.

Las obligaciones económicas que se derivarán del contrato se financiarán con cargo a la partida 155517000 G/41C/60900/00 A3121096SB 2021000880, conforme a la siguiente distribución por anualidades (IVA incluido), existiendo crédito disponible para el grupo de vinculación correspondiente:

Anualidad	Importe (IVA incluido)
2021	28.000,00 €
2022	560.000,00 €
2023	112.000,00 €

Por lo expuesto,

RESUELVO:

Primero. Aprobar la propuesta formulada por El Responsable de la Unidad de Formación e Investigación de EPES para la contratación, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, de "EQUIPOS DE INTERVENCIÓN LIGEROS PARA EMERGENCIAS SANITARIAS (EQUILÍN- 061)" para la

búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, convocando su licitación, con un presupuesto de licitación de 578.512,40 euros, excluido el IVA.

Segundo. Aprobar el Documento Regulador del procedimiento de compra pública precomercial que regirá el citado contrato de servicio.

Tercero. Publicar en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil de Contratante de EPES el correspondiente anuncio de licitación, para que durante el plazo de 35 días desde la fecha del envío a la oficina de publicación, puedan presentar las proposiciones las personas interesadas.

Cuarto. Publicar la composición de la mesa de contratación en el Perfil de Contratante de EPES, con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la mesa para la apertura del sobre electrónico A con la documentación acreditativa de los requisitos previos de las personas licitadoras.

EL GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA
DE EMERGENCIAS SANITARIAS

Fernando Ayuso Baptista